Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

RESOLUCIÓN N°643

Asunción, 02 de noviembre de 2012

VISTA: La Nota Oficial N° 247 de fecha 09/10/2012, por la cual se aprueba el Llamado "Adquisición de uniformes del personal", según Contratación Directa N° 35/2012, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción y el Acta del Comité de Evaluación Nº 35, de fecha 31/10/2012, la Nota U.O.C N° 413 de fecha 02/11/2012.

CONSIDERANDO: Los Presupuestos presentados por las empresas: Mano S.R.L., Casa Lobo S.A.C.I., Mika creaciones según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "C ", por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Adjudicar a la empresa Mika Creaciones para la adquisición de uniformes del personal, por la suma total de Gs. 13.431.600.- (Guaraníes trece millones cuatrocientos treinta y un mil seiscientos), IVA incluido de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación que se adjunta, afectando los Recursos Institucional del Objeto de Gasto **2 – 322 - 30 "Prendas de vestir**" Gs. 12.661.600.- (Guaraníes doce millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos), y del Objeto de Gasto **2 – 324 - 30 "Calzados**" Gs. 770.000.- (Guaraníes setecientos setenta mil).-

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución

Sr. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Rubén Di Tore Aquino
Decano